



**SISTEMA DE CLASIFICACION DE LOS JUGADORES/
PAREJAS DE LA SERIE PREFERENTE PARA LA FINAL DEL
CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE LOS
JUGADORES MENORES.**

Los **8 jugadores/ parejas** clasificados para la Final del Campeonato de la Comunidad de Madrid de las categorías menores de la Serie Preferente se realizará de la siguiente forma:

Una vez concluida la última prueba en todas las categorías y modalidades existentes en el Circuito Autonómico de Menores de la Federación Madrileña de Bádminton, se tomará como referencia la clasificación de dicho Circuito obteniéndose los jugadores/parejas clasificados de la siguiente manera:

- 1.- Se tomarán en cuenta los tres mejores resultados del jugador/pareja del Circuito Autonómico en la categoría y modalidad que corresponda.*
- 2.- En caso de empate a puntos, se clasificará para la final de la Comunidad de Madrid el jugador/pareja que haya obtenido mayor puntuación en el cuarto resultado que no se haya contabilizado.*
- 3.- Si el empate perdurara, se clasificará el jugador/pareja que sea favorecido por sorteo.*
- 4.- Los apartados 1.-, 2.-, 3.- arriba mencionados se aplicarán también para determinar los puestos específicos (del 1 al 8) de clasificación de los jugadores/parejas.*